



FORO LATINOAMERICANO DE ENTES
REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES

R E G U L A T E L

Presidencia 2001-2002

Publicación Electrónica Mensual

Año 1 Julio 2002

EDITORIAL

Presentamos el primer número del boletín electrónico mensual de REGULATEL (Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones) con el objetivo de cumplir con uno de los principales objetivos de nuestra organización, consistente en el intercambio de información sobre el marco y la gestión reguladora, los servicios y el mercado de las telecomunicaciones.

La información es un bien altamente apreciable, con un valor que crece constantemente con el tiempo y constituye un recurso crítico para el desarrollo. Las ventajas comparativas de los países se expresan como la habilidad para hallar o adquirir, organizar y diseminar la información.

En efecto, la información es el principal insumo para abordar cuestiones regulatorias y estratégicas para nuestro sector y cumplir la tarea común de fomentar la cooperación y coordinación de esfuerzos promoviendo el desarrollo de las telecomunicaciones en América Latina.

Todos los órganos reguladores somos propietarios de una gran cantidad de información; sin embargo, es necesario sistematizarla y ponerla a disposición de todos nuestros miembros, caso contrario nos veremos obligados a comprarla a quienes realicen este trabajo por nosotros cuando - no pocas veces- la requerimos como insumo para la toma de nuestras decisiones.

A partir de este mes y gracias al aporte de los corresponsales de REGULATEL se publicará electrónicamente el boletín de REGULATEL, que esperamos se constituya en una herramienta de trabajo en cada una de nuestras organizaciones, como instrumentos ejecutivos de información sobre lo que está ocurriendo en la región en materia de regulación de las telecomunicaciones.

Ing. Guido Loayza Mariaca
Presidente REGULATEL 2001-2002

Contenido:

EDITORIAL • CONOZCAMOS A...CNC DE LA ARGENTINA • DE FONDO:
"PROGRAMA @LIS" • SOLICITUDES DE INFORMACIÓN • NOTICIAS DE
LA REGIÓN • OFERTAS DE CAPACITACIÓN • ACTIVIDAD
INTERNACIONAL • DIRECTORIO 2002

Número

1

Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) Argentina

Naturaleza

La **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)** es un organismo descentralizado que depende de la Secretaría de Comunicaciones y tiene como misión la regulación administrativa y técnica, el control, la fiscalización y verificación en materia de telecomunicaciones y postal. La Secretaría de Comunicaciones a su vez está bajo la órbita del Ministerio de Economía.

Creación

La CNC fue creada por el Decreto N° 660/1996, publicado en el Boletín Oficial el 24 de junio de 1996, a partir de la fusión de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones CNT y la Comisión Nacional de Correos y Telégrafos CNCT.

Objetivos:

- Ejercer el poder de policía del espectro radioeléctrico, de las telecomunicaciones y de los servicios postales, aplicando y controlando el cumplimiento efectivo de la normativa vigente en la materia. Aplicar las sanciones previstas en los respectivos marcos regulatorios.
- Asistir a la Secretaría de Comunicaciones en la actualización y elaboración de los Planes Técnicos Fundamentales de Telecomunicaciones y en el dictado de los reglamentos generales de los servicios de su competencia
- Prevenir y sancionar conductas anti-competitivas
- Asistir a la Secretaría de Comunicaciones en el ejercicio de la representación nacional ante los organismos y entidades internacionales

Funciones:

- de Regulación Administrativa y Técnica.
- de Control.
- De Fiscalización y Verificación en materia de telecomunicaciones y postal

Composición

Esta compuesta por un directorio, la unidad de auditoría interna y seis gerencias operativas: Gerencia de Control, de Jurídicos y Normas Regulatorias, de Servicios Postales, de Ingeniería, Administración de Recursos y la Gerencia de Relaciones Internacionales e institucionales.

Por Decreto N° 521/2002 (B.O. 19/03/02) se intervino la Comisión Nacional de Comunicaciones, por el período de vigencia de la *Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario* designándose como autoridades a:

Interventor: Ing. Adolfo Luis ITALIANO

Subinterventor: Lic. Mario PRESA

Financiamiento

El Organismo se financia con Recursos Propios, provenientes de lo recaudado por concepto de Tasa de Control, Fiscalización y Verificación; de Derechos y Tasas radioeléctricas; y postales.

Para ampliar información visitar

<http://www.cnc.gov.ar>

DE FONDO...

Programa @LIS

Buscando reforzar la cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina (AL) en materia de Sociedad de la Información, de acuerdo a las prioridades definidas en la Cumbre UE/AL de Río de Janeiro en 1999, la Comisión Europea aprobó el 6 de diciembre de 2002, un programa denominado «Alianza para la Sociedad de la Información» @LIS, destinado a establecer un diálogo y colaboración para la definición de marcos políticos y normativas en materia de información, como telecomunicaciones, comercio electrónico y normalización, y a promover sinergias entre las redes y la investigación en ambas regiones.

Dotado de 85 millones de euros -de los cuales 63,5 millones serán financiados por la UE “@LIS” es un proyecto estratégico de desarrollo económico acelerado y de participación de los ciudadanos en la sociedad mundial de la información

En sus aspectos esenciales el programa consiste en promover el diálogo en el ámbito político y técnico sobre el marco político y

reglamentario en materias de telecomunicaciones, comercio electrónico, de normalización etc., fomentar el intercambio entre científicos e implementar proyectos en cuatro ámbitos temáticos principales: integración social (e-inclusión), formación (e-educación y diversidad cultural), salud pública y e-gobierno.

Proyectos concretos deben ser presentados por los interesados a la Unión Europea para obtener el desembolso de fondos.

La presidencia de REGULATEL impulsó desde el pasado año un proyecto de obtención de subvención del Programa @LIS a REGULATEL. En mayo de este año fue presentado oficialmente. Los principales puntos de este trabajo son:

- ♦ Consolidación de REGULATEL AD.
- ♦ Fortalecimiento de las actividades de REGULATEL y del intercambio de experiencias entre sus integrantes.
- ♦ Estudio sobre las perspectivas y acciones para garantizar que REGULATEL sea sustentable.
- ♦ Bases del diálogo Unión Europea, América Latina y El Caribe.
- ♦ Proyección de cursos de actualización y capacitación

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

TEMAS DE CONSULTA: Norma Nacional de Señalización Número 7 y Norma Nacional de la Interfaz Usuario-Red

<i>País consultado</i>	<i>Fueron establecidas en el país?</i>	<i>Institución que tiene bajo su responsabilidad el tema</i>	<i>Nombre y dirección del contacto (para ampliar el tema)</i>
<i>Bolivia</i>	<i>No</i>	<i>Suprntendencia de Telecomunicaciones SITTEL</i>	<i>René Bustillo, Director de Operaciones rbustillo@sittel.gov.bo</i>
<i>Panamá</i>	<i>La normas de señalización No.7 aún no ha sido establecida en Panamá.</i>	<i>Ente Regulador de Servicios Públicos ERSP</i>	<i>Horacio Robles, Director Nacional de Telecomunicaciones hrobles@enteregulador.gob.pa</i>

País consultado	Fueron establecidas en el país?	Institución que tiene bajo su responsabilidad el tema	Nombre y dirección del contacto (para ampliar el tema)
Chile	<i>La norma relativa a señalización N° 7 e interfaz usuario red, están contenidas en el Plan Técnico Fundamental de Señalización Telefónica, que se encuentra en estudio de actualización.</i>	<i>Subsecretaría de Telecomunicaciones SUBTEL</i>	<i>Claudio Pessoa, Jefe Departamento Ingeniería y Administración del Espectro Radio eléctrico cpezoa@subtel.cl</i>
Colombia	<i>Adoptó la Norma Nacional de Señalización Número 7 y la actualizó en la versión de 1998. El plan nacional de señalización vigente está contenido en el Decreto 25 de 2002. En relación con la Norma Nacional de la interfaz Usuario-Red existe un proceso de homologación definiendo las normas que deben cumplir los terminales.</i>	<i>Comisión de Regulación de Telecomunicaciones CRT</i>	<i>Alexander Riobó, Coordinador Centro de Conocimiento del Negocio Alexander-riobo@crt.gov.co http://www.crt.gov.co</i>
Ecuador	<i>Actualmente existe un proyecto de Plan Técnico Fundamental de Señalización que aún no ha sido implementado. Existe el Plan Técnico Fundamental de Numeración aprobado por el CONATEL.</i>	<i>CONATEL es el encargado de representar al Estado para ejercer las funciones de administración y regulación de las telecomunicaciones y la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones es el ente ejecutor de administración y regulación de servicios</i>	<i>Juan Villarroel Merino, Director General de Planificación Estratégica SENATEL JVillarroel@conatel.gov.ec Patricia Trujillo Paredes, Dirección General de Planificación Estratégica SENATEL PTRujillo@conatel.gov.ec</i>
El Salvador	<i>La señalización recurso esencial es de obligatorio cumplimiento entre operadores (Art. 19 de la Ley de Telecomunicaciones)) La forma en que deben utilizarla queda definido en los contratos de Interconexión por mutuo acuerdo. No existe un manual que norme la utilización de la señalización entre las redes y entre usuario y red, salvo que el artículo 5 de la misma Ley especifica en forma muy general que todos los operadores deben cumplir con</i>		<i>Oscar Estrada, Jefe de Planificación y Ejecución de Subastas de la SIGET oscare@siget.gob.sv</i>

	<i>las recomendaciones de la UIT</i>		
<i>País consultado</i>	<i>Fueron establecida en el país?</i>	<i>Institución que tiene bajo su responsabilidad el tema</i>	<i>Nombre y dirección del contacto (para ampliar el tema)</i>
<i>México</i>	<i>Las Normas Oficiales vigentes relacionadas con el Sistema de Señalización por Canal Común son: * NOM-111-SCT1-1999 "Parte de transferencia de mensajes del sistema de señalización por canal común (PTM)" * NOM-112-SCT1-2000 "Parte de usuarios de servicios integrados del sistema de señalización por canal común (PAUSI)".</i>	<i>Comisión Federal de Telecomunicaciones COFETEL</i>	<i>Horacio Villalobos Tlatempa, Subdirector de Infraestructura de Telecomunicaciones horaciov@cft.gob.mx</i>
<i>Paraguay</i>	<i>No existe una norma de señalización obligatoria, dado que el reglamento de interconexión permite negociar libremente, sin embargo, las interconexiones entre operadoras se realizan en un alto porcentaje con señalización N° 7.</i>	<i>Falta una regulación por parte de CONATEL sobre las informaciones que se estarían pasando en el canal de interconexión</i>	<i>Carlos Miguel Galeano Dagogliano. Jefe de Departamento de Telefonía Básica y Móvil, Teléfono / fax: +595 2144 0471, Celular +595 9 71207090</i>
<i>Venezuela</i>	<i>No han sido dictadas aún en el país. Sin embargo, existe la un proyecto relacionado con la Norma sobre Señalización Número 7.</i>		<i>José Brett, Gerente de Gestión de Servicios de Telecomunicaciones jbrett@conatel.gov.ve</i>

Los organismos señalados en la tabla respondieron a la consulta hecha por la Corresponsal para REGULATEL de SITTEL-Bolivia.

NOTICIAS DE LA REGIÓN

Pronto cambiará la numeración en Chile

La Subsecretaría de Telecomunicaciones SUBTEL informó que a partir del 5 de julio se incorporará un nuevo dígito a la actual numeración de la telefonía móvil.

El objetivo es incrementar la cantidad de combinaciones que permitan asignar número a los nuevos teléfonos móviles que entren al mercado.

Más información: <http://www.subtel.cl>

COFETEL DE MÉXICO:

EMITE DISPOSICIONES PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DE REGLAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL BUSCANDO:

- ✓Garantizar certeza jurídica en un mercado altamente competitivo.
- ✓Promover y Garantizar una competencia equitativa en el mercado de LDN
- ✓Determinar los montos de tráfico que cada operador puede recibir. Los montos del tráfico de salida son los que determinan la proporción de tráfico de entrada siendo el parámetro para un correcto ajuste doméstico.

NOTICIAS DE LA REGIÓN

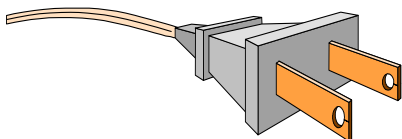
ISO 9001 ANATEL Brasil

Anatel obtuvo sello ISO 9001

ANATEL de Brasil es el primer órgano regulador de América Latina y uno de los pioneros en el mundo acreedor del sello de calidad ISO 9001. Confirmando el compromiso adquirido con la sociedad.

El proceso de implantación del Sistema de Gestión de Calidad de la agencia en todo Brasil tiene la acreditación de Imetro (Brasil) y de RVA (Holanda) dos símbolos de patrón de calidad mundial.

Más información: <http://www.anatel.gov.br>

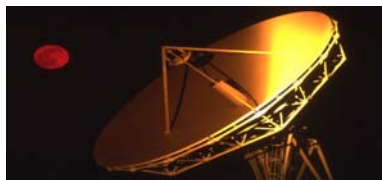


Las noticias enviadas por los miembros de REGULATEL son muy importantes para actualizar permanentemente este espacio.

Comisión Federal de Telecomunicaciones COFETEL- México UNA REALIDAD, EL PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS DE TELEFONÍA LOCAL

Usuarios de alrededor de 37 millones de líneas fijas y móviles se beneficiarán ya, con ahorros de hasta el ciento por ciento en sus llamadas telefónicas, tras haber concluido este mes el Programa de Consolidación de Áreas de Servicio Local de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), el cual permitió pasar de 1.460 a tan sólo 398 áreas de servicio local en todo el país.

Más información: <http://www.cft.cob.mx>



UNA BATALLA GANADA

Telefónica del Perú S.A.A. devolverá dinero a usuarios por cobros indebidos. Los clientes de Telefónica que realizaron pagos a través de sus recibos de consumo por concepto de alquiler de equipo terminal o equipo complementario podrán solicitar la devolución de dichos cobros, ya que éstos han sido declarados ilegales. (Diario El Peruano)

Nuevo prestador de servicios de larga distancia nacional e internacional en Bolivia

Continúa el proceso de apertura en el mercado de las telecomunicaciones en Bolivia, la empresa NUEVATEL, constituida por el consorcio Western Wireless y COMTECO, anunció a SITTEL el inicio de operaciones comerciales en su servicio de larga distancia nacional e internacional a partir del 29 de julio próximo.

Con el ingreso de NUEVATEL ya suman siete las empresas concesionarias para prestar este servicio, la apertura tuvo un importante impacto en las tarifas y el tráfico, las primeras fueron disminuidas y el tráfico se incrementó.

Más información <http://www.sittel.gov.bo>

OFERTAS DE CAPACITACIÓN



Institución	Cursos a Distancia	Becas	Lugar y Fecha
Comisión Interamericana de Telecomunicaciones CITEL http://www.citel.oas.org	Interconexión de Redes	80 becas	Fecha límite para la recepción de solicitudes 09/9/2002 en Washington, DC
CITEL http://www.citel.oas.org	Regulación de nuevos servicios y aplicaciones IP	200 becas	Fecha límite para la recepción de solicitudes 20/7/2002 en Washington, DC
CITEL http://www.citel.oas.org	Seguridad en las Redes	30 becas	Fecha límite para la recepción de solicitudes 20/7/2002 en Washington, DC
ITU-R http://www.itu.org	Comprobación técnica del espectro Técnicas de ingeniería del espectro Protección de las bandas de servicios pasivos contra las emisiones no deseadas	-----	Ginebra-Suiza entre el 17 y 23 de julio
ITU-R http://www.itu.org	Gestión del espectro	-----	Ginebra-Suiza del 24 al 25 de julio

Con tus aportes podemos enriquecer esta sección, envíalos a fcalderon@sittel.gov.bo

EVENTOS Y REUNIONES INTERNACIONALES



Julio 2002		
Lugar y fecha	Organizador	Tipo de evento y tema
Santo Domingo- República Dominicana 11 al 12	AHCIET-REGULATEL	CUMBRE V Cumbre de Reguladores y Operadores
Brasil Fecha indeterminada	MERCOSUR	REUNIÓN XXI Reunión Ordinaria del SGT-1 y sus comisiones temáticas.
Quito-Ecuador 22 al 23	CONATEL y Ministerio de Ciencia y Tecnología de España.	FORO II Foro Hispano Andino de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Agosto 2002		
Lugar y fecha	Organizador	Tipo de evento y tema
Washington D.C.- EEUU 12 al 16	CITEL	ASAMBLEA III Asamblea CITEL y Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones
Washington D.C.- EEUU Fecha por definir	CITEL	REUNION IX Reunión del Comité de Coordinación del COM/CITEL
Acapulco México 13 al 14	APEC	CONFERENCIA Buenas Prácticas Regulatorias (peering review)
Glasgow-Escocia 18 al 24	IFLA	ITFLA 68 Conferencia General y Reunión del Consejo IFLA

Septiembre 2002		
Lugar y fecha	Organizador	Tipo de evento y tema
Quito-Ecuador 2 al 6	CITEL	REUNIÓN XXII Reunión del CCP.III Radiocomunicaciones
Marruecos 23 al 18 de Octubre	UIT	Conferencia de Plenipotenciarios 2002
Ginebra- Suiza 25 al 2 de Octubre	UIT	Reunión del Grupo 8F IMT-2000 y Sistemas Posteriores a IMT-2000
México 30 de3 Septiembre al 2 de Octubre	AHCIET	Foro inalámbrico 2002 CPII Comunicaciones Móviles.